



Facultad de Formación de Profesorado y Educación

ACTA JUNTA ORDINARIA DE CENTRO 6 DE MAYO DE 2020

En sala virtual, a 6 de mayo, a las 16:00h, se constituye válidamente la Junta de Centro a través de *Microsoft Teams*:

- Decanato: Manuel Álvaro, Jesús Manso, Raquel Aguado, Tamara Benito, Miguel Román, Mónica Sánchez, Rocío Garrido, Beatriz Mangada, Marta Garrote.
- Invitados: Laura Cañadas, Bianca Thoilliez, Miriam Prieto.
- Administrador: Julián Negro.
- Departamentos: Isabel Alonso, Pilar Aramburuzabala, Monserrat Pastor, Ángeles Saura, Vicente Martínez, Ángela Morales, Antonio Maldonado.
- Departamentos invitados: Marta Noguerol.
- Profesores permanentes: Rosa M^a Esteban, Héctor Monarca, Marta Sandoval, Claudia Messina, Beatriz Bravo, Enrique Muñoz, Roberto Ruiz Barquín, María Fernández Agüero.
- Profesores no permanentes: Soledad Rappoport.
- Personal docente e investigador en formación: Ángel Méndez, Adrián Neubauer.
- Personal de Administración y Servicios: Alejandro Moreno, Daniel Díaz, M^a Luisa Martínez.
- Estudiantes: Ignacio Lizana, Raúl Sánchez, Rosa M^a Larrañaga, Guillermo García, Ana Isabel Bernete.

Excusan su asistencia: Carlos Tejero, M^a Rosario Cerrillo, M^a Nieves Martín Rogero.



1. Aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe del Decano

El Decano comienza la reunión informando de que los asuntos esenciales los tratarán directamente los Vicedecanos, según el orden del día.

El equipo decanal se siente orgulloso de la respuesta que la Universidad Autónoma de Madrid está dando a la crisis y agradece la colaboración, el esfuerzo y la comprensión de todos los miembros de la comunidad universitaria. Desea que todos permanezcamos en buen estado de salud y se solidariza con todos aquellos que se están viendo afectados por la situación. El Decano incide en la gran dificultad humana y técnica que supone el pasar de un modelo de enseñanza y atención presencial a uno no presencial. Informa que se está trabajando muy estrechamente con las direcciones de los departamentos y con el Rectorado para dar soluciones. Las medidas que se han adoptado en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación no solo están respaldadas por Rectorado, sino también por órganos externos, con la finalidad de que no surjan problemas ni de formación o evaluación, ni de expedición de títulos.

Finalmente, el Decano informa sobre algunos cambios que se han producido en el equipo decanal: la profesora Miriam Prieto ha sido nombrada Delegada del Decano para Prácticas del MESOB y Posgrado; la profesora Laura Cañadas ha sustituido a la profesora María Aguado como Delegada del Decano para la Calidad de las Titulaciones; la profesora Raquel Aguado ha sustituido a la profesora Araceli Calvo como Vicedecana de Estudios de Posgrado y Formación Continua. El Decano da las gracias a las profesoras que han formado parte del equipo decanal hasta el momento por su gran trabajo y a las nuevas incorporaciones por su buena disposición. El relevo ha sido modélico en todos los casos. Además, agradece la permanencia del Vicedecano de Estudios de Grado, Jesús Manso, que tenía previsto



Facultad de Formación de Profesorado y Educación

renunciar a su cargo antes de la crisis, pero, debido a la situación de excepcionalidad, ha decidido permanecer. Cuando sea oportuno, será relevado por la profesora Tamara Benito.

3. Informe de la Vicedecana de Prácticas.

La Vicedecana de Prácticas comienza su intervención agradeciendo el trabajo de todos en cuanto a ordenación académica y prácticas, con especial mención al Decano, al Vicedecano de Estudios de Grado y a la Delegada del Decano para Prácticas del MESOB y Posgrado. También da las gracias a los estudiantes, tutores y tutoras, coordinadores de titulación, responsables de prácticas de Posgrado, Directores de Departamento y al personal de Secretaría. La Vicedecana da cuenta de las decisiones que se han tomado con la finalidad de resolver los problemas derivados de la crisis en relación con las prácticas y explica el nuevo procedimiento, sobre el que se ha informado convenientemente a todos los afectados por correo electrónico. Las principales cuestiones se resumen a continuación:

- Con un 70% de tiempo realizado o 2/3 de las competencias adquiridas, las prácticas se dieron por finalizadas.
- Se intentó un seguimiento de modo no presencial para aquellos que no cumplían. En este caso, el tiempo de prácticas se computa de la misma manera. Ha habido que hacer algunos reajustes de fechas.
- Para aquellos que no han podido seguir en contacto con los centros, los/as tutores/as académicos en los grados de Infantil, Primaria y Doble grado, los responsables de prácticas de los posgrados o de itinerario para CAFYD han propuesto tareas concretas para la consecución de las competencias asociadas a la titulación.

Se han celebrado reuniones al respecto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, la Conferencia de Decanas y Decanos de Educación, la Conferencia de Decanos de CAFYD, el resto de universidades públicas de la Comunidad de Madrid y la Plataforma 112 para el Practicum. En cuanto a las acciones principales que se han realizado, se resumen en las siguientes:



- Autonomía y apoyo en el Posgrado y CAFYD.
 - Seguimos tramitando anexos. También prácticas Extracurriculares con procedimientos específicos.
 - Se ha creado un **modelo para solicitar informes sobre el seguimiento** que se ha realizado en las prácticas para futuras peticiones en la validación de los títulos.
 - Se realizarán adendas a los anexos en aquellas prácticas que se hayan modificado datos.
- MESOB, INFANTIL, PRIMARIA Y DOBLE GRADO: Cartas a centros (inicio y ahora), nueva rúbrica e indicaciones de memoria, información a tutores/as académicos, formulario de seguimiento y petición de datos, propuestas de tareas junto con los coordinadores de especialidad, incidencias en la plataforma.

Informa de las incidencias principales, pero a día de hoy todas las prácticas de todas las titulaciones están encauzadas.

Finalmente, da cuenta de algunas cuestiones pendientes:

- Alegaciones paradas hasta septiembre.
- Calendario para petición de convenios y anexos.
- Convenio marco con la Comunidad de Madrid para centros públicos (y a ser posible concertados) para los posgrados y el itinerario de Educación Física de CAFYD.

El representante de estudiantes, Ignacio Lizana, agradece el trabajo desde el Vicedecanato de Prácticas. Se unen al agradecimiento varios miembros de la Junta.

El Decano se suma igualmente al agradecimiento y añade información sobre la firma de un convenio con la Consejería de Educación que facilitará el proceso.

4. Informe del Vicedecano de Estudios de Grado.

El Vicedecano empieza agradeciendo el trabajo grupal del equipo decanal, junto con el de todos los miembros de la Facultad. Ha sido un trabajo colectivo cuya tónica general ha sido muy colaborativa. Este trabajo ha girado en torno a dos líneas: la reprogramación del curso actual, 19-20, y la programación del próximo curso, 20-21, lo que ha supuesto un trabajo doble.



Facultad de Formación de Profesorado y Educación

El Vicedecano comunica que la semana pasada se aprobó definitivamente el MODIFICA, lo que supone grandes beneficios, especialmente en cuanto a las nuevas matriculaciones de estudiantes, que se van a reducir un 15% en primer curso.

Además, se está trabajando actualmente en la preparación de las guías docentes, la programación del curso 20-21 y los horarios.

Se han reprogramado las convocatorias de evaluación ordinaria y extraordinaria de Grado, prestando especial atención a la capacidad de soporte de evaluaciones síncronas de nuestros sistemas informáticos. La próxima semana, el Decano enviará un correo a todos los interesados con un documento en el que se resumirán de forma sintética las nuevas fechas de evaluación.

En relación a su futura salida del equipo decanal, agradece el aprendizaje que esta experiencia ha supuesto para él. Igualmente, destaca el trabajo realizado en los últimos días por Tamara Benito y los Coordinadores de Grado (Natxo Alonso, Ricardo de la Vega y Soledad Rappoport) en relación a los horarios. Varios miembros de la Junta le expresan su agradecimiento al Vicedecano por la labor realizada.

El Decano añade que no hay motivo de preocupación por las modificaciones en el calendario, ya que solo afectan a las evaluaciones de los días 15 y 16 de junio, que pasan al 29 y 30 del mismo mes. También informa de que el profesor Jesús Manso seguirá siendo el Coordinador del Doble grado.

➤ *Aprobación, si procede, de los horarios de los grados para el curso 2020-21.*

Se aprueban los horarios del curso 20-21 por asentimiento.

5. Asuntos de Profesorado.

El Vicedecano informa sobre diferentes asuntos que se aprobaron en la pasada Comisión de Rectorado el pasado 30 de abril.

El Vicerrector confirmó que se está trabajando con los sindicatos para prorrogar aquellos



contratos que deben salir a concurso. En cuanto a los concursos iniciados con anterioridad a la crisis, continuarán con los plazos habituales en cuanto se suspenda el estado de alarma. También se está trabajando para que los Ayudantes Doctores, al finalizar su contrato, puedan concursar inmediatamente, sin necesidad de desvincularse con la universidad durante un periodo de tiempo, como ocurría hasta ahora.

En cuanto a los documentos adjuntos a este orden del día, el Vicedecano informa sobre las renovaciones automáticas de profesores asociados y Ayudantes Doctores; sobre algunas modificaciones posteriores a la Comisión en plazas que han salido a concurso de los Departamentos de Filologías y su Didáctica y Música; sobre la contratación de dos Ayudantes Doctores que sustituyen a dos jubilaciones; sobre la presentación de dos propuestas de profesores honorarios (el resto de propuestas quedan aplazadas hasta la finalización del estado de alarma); y sobre la petición de tres años sabáticos, que también se han pospuesto dada la situación actual.

El Decano añade que el asunto sobre la prórroga de contratos del profesorado asociado está muy avanzado.

El Director del Departamento de Educación Física pide que también se solicite que se dé prioridad a la promoción de Contratados Doctores Interinos a Contratados Doctores y no restarle urgencia.

La profesora Beatriz Bravo solicita información sobre las Comisiones de Contratación que se paralizaron antes de la crisis. El Decano indica que no podrán ponerse en marcha de nuevo hasta la finalización del estado de alarma. Añade que las Decanas y los Decanos se han ofrecido a presidir estas comisiones en caso de que sea necesario para aliviar la carga de trabajo.

La Directora del Departamento de Didácticas Específicas pregunta por el tiempo de prórroga de los contratos. El Decano informa que está previsto para un año.

EL Director del Departamento de Psicología Evolutiva consulta sobre el mantenimiento del plan de sustitución del profesorado asociado por profesorado a tiempo completo. El Decano comunica que no es un tema que se haya tratado en los últimos días, pero que, puesto que tiene que ver con la OPE, habrá que abordarlo. Lo importante es que se mantenga la partida



Facultad de Formación de Profesorado y Educación

presupuestaria para ello.

El Director del Departamento de Educación Física pregunta qué ocurrirá si un profesor/a asociado/a ha sufrido un ERTE. EL Decano informa de que este caso no da lugar a interpretaciones, ya que, por ley, este tipo de profesorado debe estar dado de alta en la Seguridad Social en cualquiera de sus modalidades. De cualquier manera, se consultará con la Asesoría Jurídica.

La Directora del Departamento de Pedagogía destaca que la temporalidad del profesorado, que ya era grave, se agrava con la crisis, siendo casi insostenible para atender la docencia. El Decano incide en que se ha comunicado a todos los estamentos implicados y que se sigue trabajando en ello.

➤ *Aprobación, si procede, de asuntos de los Departamentos.*

Se aprueban todos los asuntos por asentimiento.

6. Informe de la Vicedecana de Internacionalización y Cooperación.

La Vicedecana de Internacionalización y Cooperación informa a los miembros de la Junta de que, en la Comisión de Internacionalización delegada del Consejo de Gobierno, celebrada el pasado 28 de abril se aprobó la modificación del calendario de admisión, inscripción y matrícula de estudiantes de programas de movilidad para el curso 2020-21. Este nuevo calendario podría sufrir nuevas variaciones en función de las modificaciones del calendario de matriculación de estudiantes propios de la UAM.

Los miembros de la Comisión se han comprometido a estudiar la posibilidad de modificar las moviidades de estudios del primer semestre del curso 2020-21, de acuerdo con las distintas situaciones presentes en los distintos países y universidades.

Por último, la Vicerrectora ha comunicado a los miembros de la Comisión que, en el seno de la CRUE, se ha acordado suspender el proceso de tramitación de plazas de movilidad de estudios nacional SICUE mientras se mantenga la situación de estado de alarma.

La Vicedecana de Internacionalización comunica a los miembros de la Junta que el equipo



decanal ha decidido no sacar una convocatoria de Prácticas Erasmus específica para la Facultad, como en años anteriores, debido a la actual situación de estado de alarma que imposibilita la tramitación de la documentación, a las previsiones de los expertos sanitarios sobre posibles repuntes de la pandemia, al contexto incierto en el que se encuentran el conjunto de movilidades, así como a las dificultades para coordinar adecuadamente esta convocatoria con la oferta de plazas de prácticas por parte de la Comunidad de Madrid. Ya se ha informado de esta decisión al estudiantado de la Facultad. En caso de que haya estudiantes que deseen cursar sus prácticas en el extranjero, siempre y cuando la Universidad a través del Servicio de Relaciones Internacionales siga manteniendo la convocatoria general de Prácticas Erasmus y de prácticas internacionales no remuneradas, se les indicará la posibilidad de acogerse a esta otra convocatoria ordinaria que, en condiciones normales, siempre permanece abierta.

7. Ruegos y preguntas.

La Directora del Departamento de Filologías y su Didáctica pregunta sobre si se están estudiando posibles medidas de seguridad sanitaria de cara a la vuelta al trabajo presencial. El Administrador contesta que, tras mantener varias reuniones con la gerencia, se está trabajando en la limpieza y desinfección de todas las instalaciones. Además, se están instalando dispensadores de gel hidroalcohólico y se proporcionarán guantes, mascarillas. Para el PAS que atiende al público de manera directa, se van a colocar mamparas de protección.

Se produce un breve debate sobre la necesidad de promover medidas de seguridad para el próximo curso.

Ángel Méndez, representante del PDIF plantea varias dudas sobre las estancias de investigación en el extranjero. El Decano informa que el Vicedecano de Investigación está



Facultad de Formación de Profesorado y Educación

trabajando en ello, pero actualmente se encuentra de baja médica. El Decano solicita que el PDIF le traslade sus dudas por escrito para poder atenderlas.

Finalmente, el Director del Departamento de Psicología Evolutiva muestra su preocupación por la seguridad del profesorado y por la dificultad que supondría la sustitución del mismo en caso de bajas médicas. Ruego al Decano que traslade esta preocupación a la entidad pertinente. El Decano es consciente del asunto y toma nota.

Se levanta la sesión a las 18:00h

Decano,
Manuel Álvaro

Secretaria Académica,
Marta Garrote Salazar